

DECRETO Nº

TEMUCO,

21 ABR 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 01 de abril de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) BORIS VARELA ALVAREZ

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la

Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio Nº 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de abril de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: BORIS VARELA ALVAREZ	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educacional: Profesor	de Educación Fisica en Formación
Función: Colaboración al Programa De funciones: Planificar y ejecutar clases de Cheerlea miercoles 18:00 a 19:00 horas y el Gimna 17:00 a 19:00 horas y sabado de 13:00 a 6 de la Comuna	ading en el Gimnasio O"Higgins , sio Campos Deportivos el Lunes de
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 214.000 8 cuotas de \$ 180.000	Monto Total: \$1.654.000
Periodo desde : 01 de abril de 2014	Hasta: 31 de diciembre de 2014
Imputación: 21.04.004.501.009	C.C :15.01.09



2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 1.654.000.- (Un Millon Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION:

02 "Programas Recreacionales"

PROGRAMA:

07 "Deportes Recreativos"

ACTIVIDAD:

001 "Proyecto Polideportivo"

CENTRO DE COSTO:

15.01.09

ITEM:

21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

RIO MUNIC

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento

Depto. Recursos Humanos

MIGUEL BECKER ALVEAR





ITEM 21040045	01009
PRESUPUESTO VIGENTE	22 564000
MONTO COMPROMETIDO	20120-0200-0210
MONTO COMP.PTE.DCTO.	1.654.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N 2986 (298	9) 11-0+6